

462/2015

Viña del Mar, 30 de noviembre de 2015

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

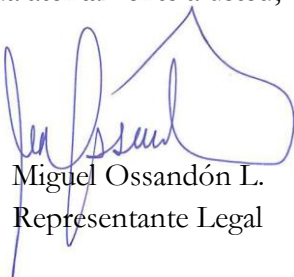
Ref.: OFORD N°24565

Estimado señor:

De acuerdo a lo solicitado en OFORD N°24565 de fecha 06 de noviembre de 2015, adjunto encontrará respuesta a los cuadros N°1, 2 y 3 relacionados con entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos.

Hacemos presente que con fecha 06 de octubre de 2015, solicitamos nuestra desvinculación voluntaria del Registro de entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos, para la Sociedad Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Ltda., Rut: 76.448.420-7.

Saluda atentamente a usted,



Miguel Ossandón L.
Representante Legal

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Santiago
Huérfanos 1160 Ofic. 1108
Fono 56-2-26964684
Fax 56-2-26962959

Viña del Mar
Montaña 853, Piso 7
Fono 56-32- 2335606
Fax 56-32 2335606

Punta Arenas
Roca 932, Ofic. 304
Fono 56-61-2242804
Fax 56-61-2242804

ANEXO

Cuadro 1 – Actividades de Fiscalización Interna:

En caso que la persona a cargo de la supervisión del cumplimiento de las normas del Reglamento Interno hubiere detectado algún incumplimiento, se deberá adjuntar una síntesis de cada situación detectada, especificando el período al que corresponda. Especialmente, deberá indicarse si alguna de dichas situaciones constituye una infracción a las disposiciones de la Sección III de la Norma de Carácter General N°302 de 2011, sobre incompatibilidad de servicios, explicando la infracción.

En caso que la persona a cargo de la supervisión del cumplimiento de las normas del Reglamento Interno no haya detectado algún incumplimiento o la Entidad Certificadora no haya certificado a alguna persona jurídica a la fecha de este Oficio, deberá señalarlo expresamente en el cuadro adjunto con las frases: “No se han detectado incumplimientos” o “No aplica”, respectivamente.

Caso1: a) Período: b) Síntesis de situación detectada: Caso 2: a) Período: b) Síntesis de situación detectada:
--

Cuadro 2 – Personas Jurídicas Certificadas:

RUT	Razón Social	Fecha de inicio del proceso de evaluación del modelo de prevención de delitos	Indique si fue de “Diseño Propio” o “Asesorada” y por quién (Nota 1)	Fecha de emisión del certificado	Fecha de caducidad del certificado (Nota 2)	Porcentaje que representa el ingreso devengado en el año respectivo de ese cliente respecto a los ingresos totales anuales de la entidad (Nota 3)	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Deberá indicar si la persona jurídica certificada diseñó e implementó su modelo de prevención de delitos (“Diseño Propio”) y/o contó con una entidad externa que le prestara el servicio de asesoramiento o consultoría para dichos efectos (“Asesorada”). En caso que la persona jurídica certificada haya contado con asesoramiento indique en la columna “Comentarios”, el nombre o razón social y RUT de la persona que prestó dicho servicio y especifique si la entidad es relacionada con la entidad certificadora.

Nota 2: En caso que una vez terminada la vigencia del certificado, la Entidad Certificadora haya vuelto a pronunciarse, deberá incorporar esa información en la fila siguiente, dentro del mismo cuadro.

Nota 3: Deberá incorporar cualquier comentario que estime relevante informar a esta Superintendencia para que ésta cuente con toda la información necesaria para su análisis. En especial debe indicar si a la persona que se le prestaron servicios de certificación pertenece al mismo grupo empresarial que la entidad certificadora.

Cuadro 3 – Personas Jurídicas a las que se les haya prestado Otros Servicios:

RUT	Razón Social	Tipo de Servicio Prestado	Fecha de Inicio de la Relación Contractual	Fecha de Término de la Relación Contractual (Nota 1)	Porcentaje que representa el ingreso devengado en el año respectivo de ese cliente respecto a los ingresos totales anuales de la entidad	Comentarios (Nota 2)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: En caso que a la fecha de la presentación de información aún no se haya terminado la relación contractual, insertar la frase “No terminado”.

Nota 2: Deberá incorporar cualquier comentario que estime relevante informar a esta Superintendencia para que ésta cuente con toda la información necesaria para su análisis. En especial debe indicar si se prestaron servicios de certificación a alguna persona relacionada o del mismo grupo empresarial de la persona jurídica a la que se le prestaron otros servicios, indicándola en su caso.